REDACCION Bambia de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.0

Precios de suscripción Tarragona, trimestre. España, trimestre. . . . Union postal, un año. Anuncio y comunicados à precios convencionales. - Pago anticipado.



COLABORACION

No se insertara ningún articulo sin firma que responde de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalan o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al

La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA .- Santos Pedro de Alcantara fd., Tolomeo y Lucio mrs., Aquijino ob.

SANTOS DE MAÑANA-La Pureza de Maria. Stos. Juan Cancio, cf.; Maximo martir; Irene y Marta, vgs. y mrs.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La difusión de las buenas lecturas. (Aprobade 1) verdecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mio! por medio del corazón Inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco les oraciones, obras y trabajos del presente dia para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que disminuyan las malas lecturas y se propaguen las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Dejar las lecturas mundanas, y combatir-

as, y procurar promover las buenas. CORTE DE MARIA.-Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.-Continúan en la

ig esia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y merila. Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho continua la novena a San Rafael durante la misa, finalizandose con los gozos del Santo.

Iglesia del Carmen A las seis y media misa en el altar de la Virgen del Carmen, liamada «Sabatina»,

cantada por la Comunicad. Por la tarde, a les seis Rosario, visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

Iglesia del Sagrado Corazón A las seis y media de la tarde se cantará la felicitación Sabatina.

DEL TEATRO DE LA GUERRA

NOTAS DE ESTRATEGIA

Turquia está amenazada en su li nea septentrional por Bulgaria, Servia y Montenegro, y en su parte meridional por Grecia.

Es de observar que los tres Estados del Norte no pueden hacer converger sus ataques en un solo y mismo objetivo.

Basta, para convencerse de ello, echar una mirada al mapa balkánico.

En efecto; si el Ejercito servio marcha directamente sobre Constantinopla, su principal objetivo, descubre completamente su propio territorio y deja el campo libre a los turcos, que tienen parte de sus tropas situadas, en la region de Uskub.

Por su parte, los montenegrinos no pueden penetrar en el sandjak de Novi-Bazar para unirse a los servios, sin riesgo de provocar una intervención de Austria. . Aminib endantique?

La región mentañosa, en cuyo centro corre el Strouma, divide a Turquia en dos partes. Por la oriental Es va a Constantinopla; por la occidental; a Salónica.

Ei Ejército búlgaro es el más formidable de los varios que pueden atacar a Turquia. Servia supone un -adversario menos importante. Grecia 'y Montenegro constituyen la partemenos temible, siempre que se trate de guerra en campo abierto; por el contrario, en la guerra de montaña son una entidad muy digna de ser tenida en cuenta.

La consideración de todas estas circunstancias aconseja dividir el Piano estratégico en dos trozos de escena: uno, el principal, al Este, donde los turcos tendrán que luchar contra los búlgaros, y otro al Oeste, donde caben tres subdivisiones, correspondientes a las fronteras de Servia, Montenegro y Grecia.

El reparto de las fuerzas turcas Parece responder a esta teoria. Los turcos disponen de los cuatro

primeros Cuerpos de Ejército, alrededor de Andrinopolis; el séptimo, escalonado desde Uskub a Mitroviza, dando frente a la Servia; una division, la 24.2, en Scutari, sobre la frontera de Montenegro; dos divisiones, la 22.ª y la 23.ª, en Selfidjé y Janina, destinadas a resistir una invasión griega, y un Cuerpo de Ejército, el sexto de reserva, en Monastir.

Lo que dice Barrio

«Yo creo-dice Barrio-que es este un asuato resuelto, y que los obreros ferroviarios han obtenido positivas ventajas, que garantizan una época de caima.

Ciaro es que si en el proyecto de ley se tratara de la militarización de los servicios, y viéramos que se intentaba cazarnos en una red, entonces no podriamos aceptar esas leyes, y tendriamos que ir a la huelga general.

A nosotros, es decir, a la mayor parte de los ferroviarios de España. no nos importa que los de la red cata lana traten de obrar por cuenta propia, para crearse una personalidad independiente, arrastrados por Pedro Ribalta, a quien considero incapacitado e inepto para ello.

Me atrevo a asegurar que la sección de la red catalana no se moverá, ni dará un solo paso, sin que la l Federación de su asentimiento.

Ellos no querrán exponerse a las consecuencias que les acarrearia el colocarse en actitud de franca indisciplina. I eb binhaM sh sor in

Si después de conocido el proyecto de ley, ellos, los de la red catalana, no se dan por satisfeches, e intentan un conato de huelga, los demás ferro viarios de España no les secundarán: yo lo aseguro rotundamente.»

CONTRACTOR SAMPLE SERVICE SERV

Lo que opina Cambó

El conocido periodista D. Severino Aznar ha publicado en El Correo Español una breve conferencia que tu vo con el citado diputado catalanista, a quien preguntó su parecer sobre el royecto de ley relativo a los empleados de las lineas ferreas.

«La ilicitud de la hueiga general en los ferrocarriles, dice hablando del Sr. Cambo el Sr. Aznar, le parece de una evidencia tan ciara, tan clara, que no comprende cómo eso se puede discutir. No hay partido que desde el Gobierno se a reva a sostenerla. El mismo Estado socialista la condenaria y el hecho de defender su licitud es hacer profesion de anarquista o no ser sincero y querer, no la huelga general, sino la revolución que se acecha después. Toda huelga general ferroviaria es revoluciona ria, y ante ella el Estado no tiene más que un camino: el de la represión. Tiene razón Canalejas; esa huelga es ilícita y puede tener la seguridad de que asi lo reconocerá casi unanimemente el Parlamento, como lo han reconocido los Parlamentos de Europa.»

Le pregunto sobre las compensa ciones que iba a dar el Gobierno a los ferroviarios a cambio del derecho a la huelga que les arrebataba, y él.

me dice asi: -¿Compensaciones? y ¿que compensaciones puede dar el Gobierno mientras no las de de su bolsillo? Creo que si se aprueba esa ley, el resultado más positivo será el anti cipar la caducidad de la cesión, la reversion de los ferrocarriles al Estado, y ya pueden echarse a tambiar nuestros hijos que pagarán los vidrios que ahora estamos rompiendo. Los ferrocarriles en manes del Estado serán un negocio ruinoso, un déficit que gravará insensatamente los presupuestos generales. Hoy ya lo son para los Estados que se incautaron l fiana sus pasaportes a los represende las redes ferroviarias: con la de. Lantes diplomáticos de Servia y Bul.

bilidad de los Gobiernos españoles con el proletariado rebelde y el ansia creciente aqui por el empleo públics, los ferrocarriles serán para el Estado un cancer que lo comeran. Habra que emigrar. Y a eso nos lievan esos proyectos de ley.

que el Estado no tiene derecho a intervenir en el contrato de trabajo que las Companias hagan con sus obreros para impedir que el fuerte, sea quien sea, imponga condiciones manifiestamente injustas? ¿Cree que no puede obligarias a aumentar sa larios insuficientes, a disminuir ijor nadas agotantes...?

-No discute ahora si tiene dere cho o no: digo que intervendrá presión sobre las Compañías hasta que éstas un día los digan: «Ahi queda eso». Por eso le decia que este proyecto nos llevaba a anticipar la reversión de los ferrocarriles al Estado. Por otra parte, la ey no resueive el problema, lo aplaza. Las compensaciones las darán los estatutos y regla mentos que han de hacer las Companias y que ha de aprobar el ministro de Fomento, previo informe de la Comision que se nombre. Esos esta tutos y reglamentos darán las com pensaciones que satisfagan a los fe rroviarios?, no lo sé; se aprobará la ley sin grandes reformas?, lo dudo, ¿podrán estar los reglamentos en vigor antes de mucho meses?, creo que no; ¿tendrán aguante para esperar, lo-interesados? Ai posteri l'ar dua sentenza.

Mi deseo es que haya en todos pru dencia; mi opinión, que debe discutirse mucho y no hacer una improvisación; mi actitud y la de mi minoria, que la discutiremos reposada y serenamente con la vista puesta en los derechos de todos y, sobre todo, en la paz de España.

Al telegrama que le dirigió el señor Ribalta, que jándose de que el proyecto de ley no era el cump imiento de lo prometido, contestó el Sr. Cambó en los siguientes términes:

«Considero infundado pesimismo expresa su telegrama. Nunca cre que gobierno por medio de una ley, pudiera imponer compañías satisfac ción aspiraciones ferroviarios.

Unico podía hacer estimular para que liegaran máximum posible de concesiones y obtener por med o ley facultad de intervenir en fijación esas concesiones y darles estabilidad una La casa Fernasdo Palleshagroto zav

Dentro este mes, fecha muy próxi ma, compañías concretarán concesiones la sotorgana ob adissaddele si

Creo interes ferroviarios está en resistir excitaciones que no inspiran su interés y aguardar serenamente hagan públicas concesiones compa ntas, que mediante ley obtendrán consagración definitiva .- Cambó.»

Segun L'Action, las potencias temen una próxima matanza de cristianos en Turquia.

Constautinopla. - Las divisiones de Erzerum, Erzindjan y Baiburt, en la frontera rusa, han recibido orden de movilizarse.

Se asegura que los servios han atacado el puesto de Prechova.

Se espera para hoy un ataque de los búlgaros y griegos, sin previadeclaración de guerra.

Empiezan las hostilidades Constantinopla. - Las hostilidades

han empezado en las fronteras de Bulgaria y Servia. -La Puerta ha dado órdenes a los

ejércitos otomanos de las fronteras. de Bulgaria y Servia para que avan-La policia ha recibido también ins.

trucciones para proceder en consecuencia de las anteriores disposiciones con respecto a los súbditos servios y búlgaros.

Estas órdenes no se refieren hasta ahora a Grecia.

-La Puerta ha entregado esta ma-

garia en la capital del imperio otomano.

Atenas.—El ministro de Marina ha manifestado que los cañoneros «A» y De entraion en el estrecho de Pre vezo a las 2.30 de la mañana y llegaron a las 430 a Vonitza, y que los -¿Cree usted entonces-le dijo- | turcos, a pesar de los numerosos fortines que tienen en los márgenes, no lograron impedirles el paso.

Londres. - Comunican de Atenas con fecha de hoy que han empezado las hostilidades entre griegos y tur-

-Comunican de Constantinopla que la Sublime Puerta ha declarado la guerra a Servia v Bulgaria.

Be grado.—Ha sido confirmada oficialmente la noticia de un combate ocurrido en Propolitz, contra los fuertes del monte Kopaonik.

El ataque fué comenzado por las tropas turcas.

Los servios se mantuvieron a la defensiva, deteniendo el empuje de los turcos el fuego de la artilleria.

Be grado. - En Prepolatz, cerca de la frontera del vilayeto de Kosovo, se ha librado un combate.

Las tropas enviadas han tenido diez muertos y cuarenta heridos. Los albaneses han tenido en esta acción 200 hombres fuera de combate.

Beigrado. - Esta tarde ha sido enviada a Constantinopia la declaración de guerra.

·Al mismo tiempo que remitia la declaración de guerra a Turquia, el gobierno servio ha enviado una nota a los representantes de las potencias explicandoles las causas que le han obligado a tomar tan extrema reso-

Atenas.—El ministro de Turquia y el personal de la legación turca en esta capital han salido para Constan tinopla.

Coronel ruso en campaña

San Petersburgo.—El principe Luciano Napoleon, coronel del ejército ruso, ha pedido licencia para incorporarse al ejército montenegrino.

Para elio se está organizando un cu rpo de voluntarios a cuyo frente se pondrá dicho principe.

El preambulo del proyecto de ley relativo a régimen local presentado por el Gobiergo a las Cortes dice así:

A LAS CORTES

Es muy grato para el Gobierno cumplir el compromiso que espontáneamente contrajo al presentar el proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales, sometiendo hoy a la consideración y aprobación de las Cortes las bases para la reforma de nuestro régimen local, problema hace tiempo plantea do en la conciencia nacional, que no puede estimarse como aspiración característica ni exc usiva de ningún partido, sino que, por el contrario, constituye articulo esencial en los programas de todos, como lógica consecuencia de la intensidad con que aqui, como en las demás naciones, preocupa cuanto se refiere a la reconstitución interior político administrativa y a la manera más adecuada de acomodar a las exigencias modernas, económicas, sociales y de todo género, el funcionamiento de las instituciones locales, procurando de este modo establecer las condiciones indispensables para que, dentro de la normalidad de la ley, puedan producirse y facilitarse las formas espontáneas de la realidad y positivo vivir de los pueblos. En este mismo criterio se inspiró el

proyecto últimamente sometido, y en gran parte aprobado por el Parlamento, cuyo meritisimo trabajo ya tuvimos ocasión de encarecer, a la vez que anunciábamos el propósito que en este acto realiza el Gobierno de que no resultara estéril aquella gran labor de nuestras Cámaras, que por haber sido tan copiosa y por estar tan reci- nte nos excusa de molestarnos con largas disquisiciones sobre los influjos generales que imponen la reforma, sobre el criterio cons.

titucional que ha de inspirarla, sobre la necesid d de tomar en cuenta las transformaciones sociales de la vida moderna, la de combatir la tendencia congestiva del Estado, oponiéndole la vigorización del espiritu local, la descentralización y el renacimiento de toda institución de self government.

Tampoco seria discu pabie enireteneros, siquiera fuese brevemente. con la determinación del carácter histórico y nacional de los problemas del régimen local, con el recuerdo de nuestro periodo constitucional en todas sus diversas etapas y con el examen de la legislación vige te. para deducir de todo ello la orientación general que deba darse a estas bases. que no pu-de ser otra que la del va citado proyecto de 1907, teniendo en cuenta, de una parte, la agira ión fecunda que produjo, despertando todas las aspiraciones, abriendo cauce a los más opuestos ideales dando ocasion a que se manifestaran en sus debates cuantos puntos de vista tienen a gun arraigo en la conciencia nacional, y de otra, la importanti-ima circu-tancia de haberse logrado en las anteriores Cortes su casi total aprobación, y gracias a las patrióticas transacciones en todos los temas capita es entre los criterios más contradictorios de los distintos partidos politicos, al extremo de que ya podria estar rigiendo como ley si aquel preyecto no hubiera comprendido también la reforma provincial, segun se estimaba en una disposición ministerial tan importante como el Real decreto de 15 de noviembre de erendra; en ei régimen da.1121

Tomando este punto de partida, no podia sin embargo, limitarse el Gobierno a reproducir el citado proyecto de 1907; en primer lugar, porque ya se había de glosado de éi, a reque imientos insistentes de valiosas representaciones del país, uno de sus capitulos más interesantes, el de Mancomunidades provinciales, y además porque aun cuando se reconozca que, por virtud de las transacciones aludidas, se incorporaron al proyecto de 1907 no pocos de los principios que defi-nde el partido liberal, era preciso sostener alguno de aquéllos en donde se manifesto más irreductibie, como el de la representación corporativa, si ben modificando ahora... ei criterio hasta el mayor extremo. en aras de una superior concerdia politica y para facilitar da rápida aprobación de esta reforma.

También era indispensable incorporar al nuevo proyecto lo realizado en el grave asunto de la Hacienda municipal con la supresión del impuesto de Consumos asociar al mismo el sistema de exacciones municipales contenido en el que las Cortes ya conocen por estar sometido a su consideración y estudio, y, por último utilizar esta oportunidad para desarrollar tan ampliamente como lo merece el principio de la municipalización de servicios, formulado y aceptado en el proyecto de 1907, tantas veces referido.

Conocida y bien determinada la orientación del proyecto que se somete a la soberana deliberación de las Cortes, las unicas novedades que contiene con relación al que acabamos de citar, aparte la ordenación que se ha creido conveniente hacer de determinadas materias para su más adecuado lugar en la ley, y aparte también la definición legal del Municipio, de la que no se ha querido prescindir, consisten aquellas esenciales variaciones en alguna adición sobre materia tan interesante como la neces dad de sugerir la di visión administrativa de los Municipios según normas de valor positivo.

En admitir la posibilidad de que se aplique a los barrios un régimen análogo al de los anejos, aun cuando no tengan las condiciones exigidas para éstos, acentuándose con ello el senti do realista del proyecto de 1907; en la forma como se acepta la representación corporativa, que puede cons. tituir formula de transacción admisible aun para los más opuestos al principio; en las variaciones que, co-

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO

PUR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES vulgo TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

1. marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.... 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50 2. marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3. marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 51 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más proxima. Se tabrica con canela, ein ella y á la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de sucargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.



El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromática y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté é H. y C.ª

OF PEDIDLO EN TODAS PARTES 版 图

mo consecuencia de ello, se establecen en la constitución de las corporaciones municipales; en el mayor relieve de la facultad que se otorga a los Ayuntamientos para proponer modificaciones en la organización municipal; en la forma como se ordena lo relativo a competencia de los Ayuntamientos y en la precisión con que se definen las funciones propias de éstos en pieno y las de la Junta municipal permanente y la intervención del «referendum»; en lo relativo a municipalización de servicios en la Hacienda municipal, distinguiendo con toda la posible cla ridad -us diversas relaciones y momentos; en la modificación del concepto de tutela de la Hacienda muni cipal por el más propio quizá de régimen excepcional, toda vez que tal como se ordenaba este extremo en el proyecto aprobado por las anteriores Cortes, la situación del Municipio que vive en condiciones anormales no resulta en rigor de tutela, sino en un caso que en las bases se especifica; en el régimen de los ingresos que entraña la incorporación al proyecto del criterio mantenido por el Gobierno en otras ocasiones, y, por último, en cuanto al régimen provincial, aun cuando se mantiene la integridad de la reforma formulada en el proyecto de 1907, texto aprobado por el Congreso y comisión del Senado, se introducen algunas modificaciones en lo referente a los recursos económicos, en consecuencia con el c iterio que preside en la regulación de la Hacienda municipal, y se consigna la posibilidad de aplicar el régimen de Mancomunidades provinciales a provincias aisladas en ciertas condiciones, respondiendo así a compromisos solemnemente adqui-.. ridos. .. 197 and in march offered a

Tales son los antecedentes, orientación y contenido de esta reforma,
que, como la intentada en 1907, tiene
la aspiración de abarcar ampliamente el problema del régimen local, y
si se ha prescindido en ella de las
Mancomunidades provinciales, es
porque, como ya se ha dicho, este
importantisimo asunto se planteó en
un proyecto de ley especial, en la
actualidad pendiente de aprobación
de las Cámaras.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Montañés, Cabré, Balart, Massó, Virgili, Martorell, Solé, Soler, Curull, García, Grau, Miró, Oliva y Dalmau, presidiendo el señor Montserrat.

Se aprobaron todos los asuntos contenidos en la orden del dia con las siguientes adiciones.

A ruego del señor Montañés quedo sobre la mesa el dictamen autorizando la matanza de reses de cerda durante todo el año.

Sacar a concurso la impresión de 4.000 ejemplares de las Ordenanzas municipales.

Aprobar a favor de D. Juan Barbenys, la confección de levitas para la Guardia Urbana.

Al darse lectura de las Ordenanzas para la exacción de los arbitrios sobre el inquilinato, el señor Oliva se muestra ardientisimo lefensor de la clase trabajadora y tras los tópicos de costumbre y que tantos aplansos la valen de la galeria, propone que unicamente se cobre dicho arbitrio a los vecinos que pagan 10 pesetas de alquiler mensual en adelante, y que las 11.000 pesetas que se recaudan de los alquileres de 5 a 10 pesetas, se

carguen a los que satisfacen los alquileres más subidos.

El señor Montañes defiende el dictamen y dice que los obreros que trata de monopolizar el señor Oliva pagan 2'80 pesetas anuales, y que al suprimirse los consumos fueron los que con más entusiasmo se suscribieron Añade que nunca se ha trabado embargo contra ningún obrero por no satisfacer sus arbitrios Demuestra que cargar las 11000 pesetas sobre la clase media, las más castigada de todas, es injusto y pide se apruebe el dictamen como así se hace por 9 votos contra 6.

Refiriéndose al mismo asunto vertió el señor Montañés la idea de que, terminado que sea el registro fiscal y se vea la existencia de la ocultación, por declarar los interesados menos de lo que pagan de alquiler, una vez recaudadas las 40 000 pesetas que se pre supuestan, pedir autorización para destinar el sobrante a suprimir las cuotas más peque-

IR POR LANA

En la sesión pasada presentaron los señores Sabater y Miró una proposición pidiendo se dotara de lo necesario a la escuela ele mental graduada existente en la ex liquidadora.

Para apoyar la proposición dijo el señor Sabater que la citada escuela carecia de todo, pues no poseía más que dos bancos rotos, una mesa vieja y una silla para el profesor; añadiendo el señor O iva que las paredes estaban desnudas y con el papel arrancado, no viéndose más que la imagen del Santo Cristo y de algunos Santos, que el edil federa: calificó de cosas tristes.

Pues bien; el señor Montañés dijo ayer que había visitado dicha escuela y que era inexacto lo afirmado por los citados concejales, pues no falta absolutamente nada, y las paredes que el señor Oliva vió desnudas aparecen cubiertas de objetos propios de estos establecimientos. Y para deshacer la at mósfera bochornosa para el Ayuntamiento creada por los señores Oliva y Sabater, dijo que iba a dar cuenta de los objetos que vió y anotó en la repetida escuela.

(Los republicanos se agitan en sus asien tos dando muestras de la contrariedad que les causa la lectura).

s causa la lectura). La lista es la siguiente:

Un retrato del Rey; un Santo Cristo; una mención honorifica; Pieris (mariposas); cuadro de la Purisima; cuadro de fisiología; un mapa mundi; horario; varias tablas; una pizarra; un buque viéndose la maquinaria del interior; mapa de Tarragona; otro mapa; una pizarra grande; un reloj en marcha; pesos y medidas; otra pizar a; mapa de Africa; otra pizarra; tablas; una figura humana con los órganos a la vista; mapa de Europa; una tarima; una mesa; un sillón nuevo; cuatro bancos y un pupitre.

En la sala de visitas hay 3 cuadros de 200logia; 10 de agricultura; 12 de dibujo; un cuadro de honor para los niños, y dos de arte; un armario con 4 azadones de la fiesta del árbol; 25 pizarras pequeñas para los alumnos; carteles; varios cuadros viejos; 10 sillas nuevas; una libreria con más de 1.000 volúme-

En el armario hay 100 figuras geométricas; crustáceos; fósiles, y pesas y medidas.

En otra sala hay 3 bancos; una pizarra nueva y un armario con trabajos y dibujos. El mapa de España mide 250 metros por 2 de ancho. Además hay bancos para 35 niños; 8 pupitres y buen número de bolitas para aprender a contar.

Después de leida la anterior lista, dice el señor Montañés que no comprende la finalidad de los señores Sabater y Oliva al hablar como hablaron, y pregunta: ¿Si se compraran nuevos objetos, que, ninguna falta hacen, consentiria el Avunt miento que se llevaran a la escuela Normal que hay en la misma casa?

El señor Dalmau pregunta si es obligatorio el que haya el cuadro del Rey en las escuelas, contestando el Presidente que si El señor Miró trata de disculparse diciendo que la proposición no decia que hubiera tales deficiencias; pero el argumento es falso pues sino existian las deficiencias ¿a qué venia la proposición?

E señor Balart remacha el clavo confirmando lo dicho por el señor Montañés. El señor Miró habla del malestado de la

El señor Miró habla del mal estado de la calle de Pedro Martell. El señor Oliva pide que las bajadas de

agua tengan salida por debajo de las aceras. El señor Dalmau que se vigile el uso de la nievelina

El señor Montañés que se riegue la plaza de la Fuente antes de barrer al mediodía.

El señor Soler que se hagan limpiar los faroles sup etorios y que no se permita verter las agu s sucias de un lavadero existente cerca de la calle de Pedro Martell.

En la «Gaceta de Madrid» se ha publicado la convocatoria para proveer por concurso de ascenso y traslado las siguientes escuelas vacantes en esta provincia:

Turno de ascenso —Escuela de niños do-

tadas con 625 pesetas: La elemental de Perafort y la de Molá.

Turno de traslado.—Escuela de niños dotada con 625 pesetas anuales:

La elemental de Alió y la de Riudecols. Escuelas dotadas con 500 pesetas anualos,

que deben proveerse en maestro: La mixta de Pobla de Mafumet.

Escuelas dotadas con 500, pesetas anuales que deben proveerse en maestra:

Las mixtas de Pira, Belltall (Pasanant), Masriudoms (Vandellos), Vallespinos (Santa Perpetua d. Tamarit) y la de Olles (Barbara).

La Comisión organizadora de la Asamblea Nacionalista en esta capital, nos participa que reina en Barcelona entusiasmo por concurrir a dich Asamblea y que han que dado cubiertos todos los pasajes de os los vapores fletados al efecto y que a ser posible, se contratará un tercer vapor.

Para evitar los inconvenientes que originaria el que los forasteros no encontraran hospedaje, ayer se avistó el Presidente de la Unió con las autoridades.

A las once de la mañana llegara hoy el Dr. Marti Julià y el Sr Rodergas, Presidente y Secretario de la «Unió Catalanista».

A las diez de la noche en el teatro Principal tendrá lugar la sesión inagural.

En una acequia cerca del barrio de San Pedro, fué hallado ayer mañana el cadáver de un individuo forastero, ignorándose si se trata de un accidente desgraciado o de un suicidio.

Personas bien enteradas y cuyo unico in terés es el bien público, nos hacen saber que se juega en Constanti, en Reus y Tarragona, lo cual quiere éscir, o mucho nos engañamos, que se juega en toda la provincia. Lo que no nos han dicho, porque no les consta, es si se han tomado por quien corresponde las providencias oportunas para atajar el desorden.

Nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que se ordene que por las tardes, a la salida de niños de las Escuelas Públicas de la plaza de Prim, hagan acto de presencia uno o dos guardías urbanos, a fin de evitar que las personas que con tranquilidad transitan por aquellos alrededores, se vean apedreadas por esos pequeños discolos, cosa que sucede especialmente muchos dias, en la calle de Fortuny.

La casa Fernando Pallarés, de Tortosa, ha adquirido la fábrica de arroces que había sido de D. Eduardo Rico, la cual, además de la elaboración de arroces será destinada a una refineria de aceite, con todos los adelantos de la ciencia moderna y almacenes para la exportación a América.

Ha fallecido en Barcelona el que fué Alcalde de dicha ciudad Sr. Tort y Martorell.

El Turno de Ntra. Sra. del Carmen de la Sección Adoradora Nocturna al Santisimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario Pontificio, esponiéndose a S. D. M. a las diez de la noche en punto.

Del señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valls, hemos recibido el programa de las ferias que tendrán lugar en dicha población los días 27, 28 y 29 del mes corriente.

La mencionada entidad concederá diplo mas de mérito y premios de 250, 100, 75 y 25 pesetas a los ejemplares de ganado mular, caballar y lanar; y diplomas de mérito y 100 pesetas de prémio al ejemplar de ganado bovino, que a juicio de los jurados competentes reunan las mejores condiciones.

Además habrá fuegos artificiales, carreras ciclistas y a pié, conclertos musicales y otros festejos.

Asi mismo habrá conferencias públicas sobre vinicultura a cargo de! Dr. Ballester, Director del Laboratorio Enológico de la referida ciudad; y sobre alimentación y enfermedades del ganado de cerda a cargo de D. Salvador Marti, Inspector provincial de higiene pecuaria.

BOLSIN DE TARRAGONA

El señor Miró trata de disculpaise dicien-

El Sr. Capitán General de la Región ha accedido a la solicitud del Ayuntamiento de Tortosa para la creación del Somatén en aquella ciudad, y ha pedido lista de los nombres, edad y cuota de contribución que pagan, cuantos deseen fo-mar parte de él.

El Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona y la Asociación Nacional de Exportadores se han dirigido as señor ministro de Estado para que de instrucciones telégráficas al ministro de España en Montevideo oponiéndose a la aprobación de un proyecto de ley presentado a las Cámaras del Uruguay creando un nuevo impuesto sobre los vinos que, de prosperar, imposibilitaria en absoluto la entrada de vinos españoles en aqual mercado.

El jueves próximo, en celebración del cumpleaños de la Reina deña Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados.

La Hormiga de Oro.-Hemos visto el número 42 de esta antigua y reputada Ilustración que viene con abundante texto variado y con gran número de grabados sobre asuntos tales como las fiestas y ferias de Jerez; San Rafael, escultura de Camps; inauguración de una capilla francesa; bodas de oro del párroco de Begoña; bendición de unas escuelas; el Obispo de Santa Marta (Colombia); funerales en sufragio del alma de la Infanta María Teresa y fiestas escolapias en Barcelona; boda aristocrática en Pamplona; bendición de una primera piedra en Valladolid; frate-nidad obrera en Arrigorriaga; obsequio al Gobernador de Barcelona; Reverendo P. Granell, premiado en los Juegos florales de Teruel; cuna del Niño Jesús en Valladoiid; D: Aurora Cáceres que dió una conferencia en Matrid; los representan es americanos en Madrid y Toledo; apertura del Conservatorio de música de Valencia; Jura de Bandera; feria de Sevilla; la guerra en los Balkanes; funerales del Mikado y nueva banda municipal de Teruel, de manera que resulta un número sumamente curioso e interesante.

Con motivo de la conmemoración del centenario de la libertad de la Iglesia, el Centro de Jóvenes para la Defensa Social de Barcelona, organiza para mañana la celebración de un «aplech» al Tibidabo, en cuya cima se elevará una gran cruz que, iluminada eléctricamente toda la noche, podrá verse desde la capital.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, informados por sus compeñeros de Madrid de las gestiones que los señores diputados Cambó, Alcalá Zamora, Silió y otros, han realizado cerca del ministro de Fomento, les han dirigido el siguiente telegrama:

«Alumnos ingenieros industriales agradecen resolución inmediata justisimas peticiones ingenieros, esperando continuarán hasta conseguirlo.»

Ayer tarde regreso a Barcelona el señor Obispo Dr. Laguarda para conferir ordenes sagra las

Además de los seminaristas de aquella diócesis que han de ser ordenados, se presentan cuatro del arzobispado de Tarra-gona.

Terminada la ordenación, marchara el Pre ado a Bonastre, continuando su visita pastoral por el arciprestazgo del Vendrell.

El acorazado «Pelayo» que está anclado en el puerto de Barcelona,ha recibido orden de zarpar para Cartagena. All esperara órdenes.

-Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-E at, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Dice el Diario de Barcelona:

«La «Liga Espiritual de Nuestra Senyora de Montserrat» se complace en hacer público que con motivo de la Asamblea Nacionalista que el domingo próximo tendrá efecto en Tarragona, ha organizado en la capilla de Nuestra Señora del Claustro de la Catedral de dicha ciudad, la celebración de una misa y visita a la Virgen.

La «Lliga» con tal motivo ruega a los expedicionarios que hagan el viaje en vanor
que deseen oir esa misa, se dirijan sin pérdida de tiempo después del desembarco hacia
la Catedral, donde se esperará su llegada
para la celebración de dicha misa.»

SENORAS

El 1.º de octubre apareció el primer nu mero de Le Chic la más importante y práctica de las ilustraciones de modas de España. Artisticas planas acuarelas de ilustres pintores. Concursos interesantisimos. Cola boración escogida en español y francés. Novela completa. Patrones y creaciones originales en peinados, sombreros, moda masculina, infantil, etc., etc.

Oficinas: 4 Cuesta de Santo Domingo, 4,

Abono año 9 pesetas, número suelto 3 pe-

NACIONALES

Para la vacante de Menéndez Pelayo en la Academia Española ha sido elegido Ja. cinto Benavente, por 14 votos contra cuatro.

Se ha celebrado nueva asamblea de ferro.

viarios en Almeria.

El secretario del sindicato de ferroviarios de Malaga pidió que se aceptaran las condiciones propuestas por la Compañía o que se declarara nuevamente la hueiga por ircum. plimiento de las promesas por parte de la empresa.

Algunos se mostraron partidarios de vol.

La asamblea acordó persistir en la huelga.

Se considera fracasado este nuevo intento
de huelga, pues han vuelto al trabajo gran
número de maquinistas, fogoneros y obreros
del servicio de vía y obras.

Con motivo de la publicación de las deciaraciones de Ribalta se instruyen a La Epoca dos sumarios, uno por el juzgado militar de la Corte y otro por el juzgado del distrite del Hospicio.

En ambos procesos ha prestado declara.

El Correo Español publica un caadro de los senadores y diputados que cobran sueldos de las Compañías de ferrocarriles, con expresión de cuáles son éstas.

Al pie dice que tales senadores y diputa.
dos no pueden intervenir en la discusión y
votación de los proyectos de lay referentes
a los ferrocarriles

a los ferrocarriles

Se cuentan en la lista 72 entre senadores
y diputados, entre ellos diez exministros.

Añade el colega que algunos de los tales
personajes no deben confundirse con el vul-

go de los que cobran por los servicios de su influencia.

En la iglesia parroquial de Aguilas hasido bautizado, toman lo después la primera Comunión, un súbdito alemán, de 23 años de edad, llamado Alberto von Sonner que desempeña un importante cargo en la secreta-

Entre los carabineros y los tripulantes de un falucho que navegaba en aguas de Aguilas (Murcia) se trabó una reñida lucha

Los tripulantes del falucho lo abando naron.

Los carabineros encontraron en la referida embarcación una partida de géneros de con-

Anteayer se efectuó en Madrid la Asamblea de maestros de la corte, preparatoria del Congreso nacional del Magisterio que

tendrá lugar el día 28. Presidirá el Delegado regio Méndez Bejarano.

Se presentó un proyecto para obtener mejoras en virtud de las cuales debería aumentarse el presupuesto de Instrucción en 2 mi-

llones de pesetas. Fué aprobado.

La comisión de suplicatorios del Congreso ha informado concediendo dos para procesar al señor Azzati y otro para procesar a don Emiliano Iglesias. Fué de legado otro suplicatorio contra éste último.

"LA GACETA" (Dia 14 de octubre)

Publica las siguientes Reales órdenes:
Disponiendo se adicione al parrafo segundo del articulo 44 del Real decreto de 27 de
Septiembre último reorganizando la enseñanza mercantil una aclaración que publica
hou la «Gaceta»

hov la «Gaceta».

Autorizando la validez de la matricula del primer curso de la enseñanza de Veterina ria, aunque no se ajusten estrictamente a las condiciones del Real decreto de 27 de Septiembre último.

Trasiadando a la catedra de Matematicas del Instituto de Baleares a don Gabriel Artal, que desempeña esta asignatura en la de Soria, y trasladando al de Orense a D. Francisco González García, actual catedrático de Figueras.

Desestimando instancias de varios aspirantes a ingreso en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza que no obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, solicitando ampliación del número de plazas.

Disponiendo se dé cumplimiento al auto dictado por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, en pleito promovido por la sociedad La Maritima, promovido por la sociedad La Maritima, Compañía mahonesa de vapores, contra la Real orden de 18 de julio último por la cual se aprobaron definitivamente las tarifas de máxima percepción de dicha Compañía para

INDULTO GENERAL

D. Alfonso ha firmado un decreto de indulto general a los delitos comunes:

En el preámbulo se justifica la limitada extensión que se da al indulto. El decreto consta de nueve arti-

culos. Display and an anagaib account soil

Por el primero se indulta del resto de la pena a los penados que fueron enviados a Dueso para colaborar en las obras del penal y que hayan observado buena conducta y se encuen-tren en el cuarto período de la con-

Por el segundo se indulta del resto de la pena a los condenados a presidio correccional y presidio mayor que estén comprendidos en el cuarto período de la coudena y hayan observado intachabie conducta y dado pruebas de arrepentimiento.

Se concede rebaja de cuatro años a los que sufran reclusión o cadena perpétua o temporal y estén en el cuarto periodo de condena.

Por el artícu o tercero se rebaja la tercera o la cuarta parte, según los casos que se especifican, a los que sufran penas aflictivas y lleven diez y ocho años de condena y hayan observado buena conducta.

Por el articulo cuarto se indulta a los penados sexagenarios que estén en el cuarto periodo de la condena y fueron traslada ios a la Peninsula, habier do ob-ervado buena conducta. Por el quinto se indulta a todos los penados que hayan cumplido se

senta y cinco años de edad. Por el sexto se indulta à los que sufren condena por delitos comprendidos en los titulos tercero y cuarto del libro segundo del Código penal, excepto a los que hayan sido pedidos a instancia de parte y sean menores de sesenta y cinco años.

Los artículos siete, ocho y nueve tratan de la tramitación que ha de seguirse para el indulto.

EXTRANJERO

Los franceses en Marruecos

Paris, 17.-Le Journal publica un despucho de Rabat en el que se dice que el general Liautey está traba jando para organizar la ocupación de Agadir y que están dispuestos ya todos los elementos necesarios para tomar la ciudadela de aquella plaza. Mazagan. - El coronel Mangin, con un destacamento salió de Mogador.

Muley Rechid llegaré a dicha plaza el dia 23 y se encargará del mando de una harca para contribuir a la obra de pacificación.

Elevación del descuento

Londres. - El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 5 por 100 Paris.—El Banco de Francia ha elevado el descuento al 3 y medio por 100.

Hacia la paz

Rema. - El Diario Oficial publica un decreto concediendo plena amnis tia a los habitantes de la Cirenaica y Tripo itania que hicieron armas contra los italianos.

Llegada.

Rabat. - Ha llegado a esta ciudad el general Liautey.

Accipente de aviación

Mourmelon. - El aviador Blanc ha caido con su aparato desde una altura de 300 metros, quedando mortalmente herido.

De Marruecos

Fez.-El pretendente Filchala intento sorprender el pasado martes las tropas del kaid Haiaina pero fué rechazado.

Créese que el nuevo pretendiente dirigirá a la región del Sur de Fez.

Para las fiestas constantinianas

Roma. - El Cardenal Casetta ha bendecido la primera piedra de la Basili a de la Santa Cruz, que se eri girá con motivo de las fiestas constantinianas.

Asistió al acto el Comité de dichas fiestas y enorme gentio.

Extracto del Boletin Oficial del dia 18. Circular del señor Gobernador encareciendo a los Alcaldes hagan llegar a conocimiento de los vecinos que cuantos alumnos deseen recibir instrucción militar lo soliciten del Exemo, señor Capitán general de la cuarta Región. TMB. LIDZI

Id. conminando a varios Alcaldes cuya relación se publica con la correspondiente mplta si en el improrrogable plazo de 6 dias no remiten una información acerca de las dificultades que ofrezca en cada localidad la

aplicación de la ley del descanso deminical. Anuncios oficiales.—La Junta de Instrucción pública nombra Maestro interino de Sauta Oliva a D.ª Rosa Bardina Salesas.

La Jefatura de Obras públicas inserta la relación nominal rectificada de los propietatios a quienes , fecta la expropiación necesaria para ejecutar las obras de la carretera de Espinga de Francoli a Faix, 3.ª, trozo 3.º en el término municipal de La Palma.

Id. acerca del trozo 2.º (termino de Vilaplan) de la carretera de Alcolea del Pinar a Prades.

Alcaldias.-Las de Espluga de Francoli y La Cénia exponen al público el padrón de cédulas personales de 1913. La de La Cénia expone también la matricula industrial. Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 18, 13'10. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina Obaleque es altantada

Persisten las presiones débiles en el Mediterraneo occidental y sobre Africa. Es probable que los vientos sopien de tierra en nuestras costas orientales y meridionales. Marejada en el Cantábrico.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER Nacidos.-Emilia Asensi Gual. - Josefa Icart Balart.

Fallecidos .- José Ramon Roig Came'l, Mar, 38, (82 años).-José Samper Herrero, Hospital civil, (51 años) - José Rovira Serra, Escaleras Arbos 9, (63 años) - Jorge Bo Alegret, Unión, 33, (61 años).

Matrimonios. - Juan Artells Baleña con Dolores Fortuny Gibert.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De San Carlos I. Joaquina, de 47 ts., p, Bayarri, con sal; consignado a D. Juan

De Carlos I. «Joven Pepe», de 35 ts., p. Rosales, con sal; consignado a D. Juan Mallol. De Cette v. «Manuela Pla», de 507 ts., capitán Guisasol, con bocoyes vacios; consig nado a D. Roman Musolas.

De Marsella v. ruso «Leo», de 1.271 ts., con tránsito; consignado a los Sres. Boada hermenos.

Despachadas

Para Malaga l. «Teresa Garcia», con tran-

Para Valencia v. Manuela Plas, con transito.

con sueldo mensual de 25 a 40 pesetas. Se necesita uno que tenga de dieciseis a dieciocho años, en el Aseneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Preparación para carreras especiales BAJO LA DIRECCIÓN DEL TOPÓGRAFO

D. RAFAEL RODRIGUEZ UNION, 19, 2.º-TARRAGONA

Preparación para la muy próxima convocatoria de Telégrafos y para las próximas de Correos, Estadística, Topógrafos y So brestan es le Obras públicas.

Clases independientes de preparación para las convocatorias que hay anualmente para el ingreso en la escuela de Ayudantes de Obras públicas,

Clases it dependientes y especiales de Matemáticas y de Dibujos.

Para informes y detalles dirigirse al Director, Unión, 19, por carta o en consulta, de

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el

Razon Mendez Núnez. Tienda de comestibles «La Camelia», Tarragona.

En el RESTAURANT *PETIT VERSALLES" se reciben todos los dias las Ostras Verdes de Marenes a 1.50 pesetas docena.

El dia 21 del corriente llegara una mo dista de Barcelona con los últimos modelos de Paris. Se tinen y hacen lloronas y se reforman toda clase de sembreros de señora y niñas. Se hospedara en el Hotel del Centro.

Sociedad de socorros en caso de enfermedad para personas de ambos sexos. Es de las mejores de España y cuenta en Tarragona con mas de 300 socios Para informes dirigirse al agente JOSÉ CADIACH, San Pedro Estuvas, 4. 1.º

Lo está por ausentarse sus dueños, un nogocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar. Informes, Portalet, 10. 1.º

NOVEDADES

MANUEL LLAURADO

calle San Agustín, 19: — Tarragona —

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas, Lanas Otomán Tornasol, Terciopelo del Norte. Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapiceria, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nu bes, Echarpes, Chales, Géneros de punto Pañeria, Blusas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

¡¡Ocasión!! assulementa som 1 corte traje caballero. . . ptas. 12 Tan HOcasion!! Disease of Boy of 1 corte lanilla señora. . . ptas. 3'20 ¡¡Ocasión!! 1 Juego manteleria. . . ptas. 5

EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA

CIERRES DE BOLSA

					Ma	dri	d. 18.
Interior contado	-3						83'95
s fin de mes.			•	•	•	9.00	83:83
s fin próximo		•					(
Amortizable 5 por 1			- L-1 L		The second second		101'55
market 4 por 16					•	es i	38 7 6
Acciones Banco de l	Esp	añ	3				449'50
Arrendata	ria	de	T	ab	acc	8.	288 50
Francos	133						6.05
Libras		15	250		1	, a	6

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista.. . . 26'36 dinero Paris cheque 6'20 - > EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Pape Dauda interior 4 p. 100 fin mes. 83.87 83 90 Id. amortizable 5 p. 100 id. 000'00 00'00

Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100. OBLIGACIONES CONTADO Segovias 4 por 100. 95'50 96' Huesca Camfranch 4 por 100. 94 50 94 75 S. Juan Abadesas.. 81' 81.50 T. B. y F. 2 1₁4 por 100.. . . 56'65 56'85 M. Z. y A. 5 por 100 serie A. . 104' 104'25 » B. 100 50 101 → C. 94'80 95'15

Mad. Bar. Rens Roda.. . . . 53'50 54' Almansa 3 por 100 adhe. 77'25 77'50 M. Z. Orense. 48 75 prioridad H. . . . 78.50 79 Cáceres 5 por 100 1 a serie. . 102 Tranvias 4 por 100. 96'75 97'25 Barcelonesa de electricidad 5 por 100. 101'50 102' Idem 4 por 100 91'50 92' C.ª Trasatlantica.. . . . 91 25 94'75 Tabacos Filipinas 4 112 id.. . 100'75 101'25

Azucareras. . . . ACCIONES FIN MES

Alicante. 459'50 459 57 Colonial. Orenses 24'85 24'90 Andaluces.

Madrid, 18.

La Unión general de Trabajadores

El comité nacional de la Unión general de Trabajadores acordo anoche dirigirse a todas las sociedades que integran la Unión recomendándoles que celebren actos públicos para condenar la conducta del Gobierno en la cuestión de los ferroviarios y pedir que sean rechazados por el Parla mento los proyectos de ley que con

El señor Canalejas

ello se relacional:

A consecuencia del catarro que sufre el señor Canalejas, estuvo en la cama toda la mahana y no fué despacher con el Rey. A mediodia se levanto y recibio a los periodistas, y

El ministro de Hacienda me había dirigido una carta expresando su con rariedad porque no se invertian en el Congreso cuatro horas diarias en la discusión de los presupuestos.

La firma del tratado con Francia ha sufrido dilación, a cansa de la cuestión del deslinde del Muluya, que se nos planteo y que esta terminandose. Creo que quedará todo arregiado el próximo lunes.

Termino diciendo el señor Canalejas que el Rey ira esta tarde al campamento de Carabanchel para presenciar los ejercicios de tiro e instruccion de artilleria.

El doctor Maestre a Barcelona

Una comisión de los Centros Hispano Marroquies ha visitado al senador don Tomas Maestr para invitarie a que de una conferencia en Barcelona sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Maestre ha aceptado la invitación. Saldra uno de estos dias para Bircelona. Entre otros agasajos se le obsequiarà con un banquete.

coldena to MESENADO da T -. . omalo

A las 3'40 se abre la sesión presidiendo el señor Lopez Muñoz y estando en el banco azul los ministros de 4 de Castalar, mine, 25 S. . f.

EIIMAINAMA

EL REV DE LOS LIGORES ESTUDAGALES Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedidlo en cafés, fondas y colmados Indicado para bodas, bautizos y banquetes

Société générale de transports maritimes à vapeur Linea de Buenos Aires

Saldrà de Barcelona el día 21 de octubre directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

admitendo carga y pasaje Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.a; Dormitorio de San Francisco 25, principal.-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Las tribunas y los escaños están desanimadosolos sono a bet ab qu

El señer Santos y Fernandez Laza pide que se active la remisión a la Camara de datos relativos a la actuación de los tribunales de justicia por delitos de fabricación de moneda.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que algunos datos va fueron remitidos y que otros se enviarán pronto.

El señor Muñoz Castillo habla de las reformas introducidas en la ense nanza de la vetern aria y lasaplaude.

El ministro de Instrucción pública dice que al abordar las reformas se inspiró en la necesidad de que mejorase la clase.

Pasa la Camara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la esión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3'10, bajo la presidencia del conde de Romanones. El el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Fomento. Told to od the mild street and

El Presidente dice a D. Dalmacio Iglesias que si va a ser brevisimo le concederá la palabra para alusiones, pero que si ha de s. r extenso, no.

El señor Iglesias (D. Dalmacio) dice que no tenía pedida la palabra desde anteayer porque desde el banco azul se a udió a ciertos elementos de Barcelona y a una alta autoridad eclesiástica cuyo nombre quedó flutando en el ambiente cuando preguntado el ministro de Fomento por los republicanos sobre si se trataba del

ohispo, el señor Villanueva se calló. El ministro de Fomento: Pues aho. ra digo que no. ana el comatación alle

El Presidente trata de disuadir a D. Dalmacio Iglesias para que no hable hoy.

El señor Iglesias (D. Dalmacio), dice: Estaria bueno que yo no pudiera hablar cuando aqui habla cada uno cuando le place. (Risas y campaniliazos de la Presidencia.)

El Presidente le concede al fin la palabra. La concerce con in solutione Bo

El señor Iglesias (D. Dalmacio) considera justas las peticiones de los ferroviarios de la Compania de Ma drid Zaragoza Alicante, donde dice que había empleados que trabajaban 18 horas diarias y guardabarreguarda gujas que tenian que dormir sobre los rails para que e ruido de la locamotora les despertara.

Extraña que el ministro de Fomento calificara de inoportuna e injusta la hueiga de ferroviarios catalanes, ylanade: A thoughth as shough

Aplaudimos la conducta de los ferroviarios porque en las cuestiones sociales seguimos la conducta de Leon XIII.

No obstante, aconsejábamos calma a los hueiguistas, en tanto que los socialistas y los republicanos pretendian guiar en sentido revolucionario. Cree que hubo pacto entre los fe-

rroviarios y el Gobierno. Lee un telegrama que los ferroviarios han dirigido al señor Feliù protestando del incumplimiento de las promesas que se les hicieron.

Dice que el señor Villanueva, por no ma quistarse con las companias niega ahora el pacto.

El señor Soriano: ¡Muy bien! El ministro de Fomento insiste en que no hubo pacto.

El señor Iglesias (D. Dalmacio) dice que los proyectos presentados | gramas en tal sentido a los socios que por el Gobierno no pueden satisfacero a los ferroviarios.

Advierte que éstos están ya cansa-

dos de promesas y quieren que éstas se conviertan en realidades. Se pronuncia en contra de los tri-

bunales arbitrales que se establecen en uno de los proyectos. Pasa el orador a analizar los pro-

vectos. El Presidente le ataja, advirtiéndo-

le que no es para esto el debate. El señor Iglesias (don Da macio) dice que en los proyectos ne se conceden garantias a los obreros, pero si hay compensaciones para las Compañias, y añade:

La mayoria del Gobierno podra a robar los proyectos, pero ya sabe que lo hace favoreciendo a las Companias.

El ministro de Fomento le contesta y dice que en su discurso de anteayer no aludió a las derechas de Barcelona

ni a ninguna alta personalidad. Yo- dice no hice más que exponer el desarrollo de la buelga. Después de lo dicho por don Dal-

macio Iglesias, el Congreso y el país se habrán convencido de que las derechas de Barcelona han auxiliado a la huelga, yendo del brazo de los republicanos con «El Progreso» y otros periódicos.

El señor Fenú interrumpe, diciendo: Nosotros no hemos estado de acuerdo con el periódico «E Paiso. (Risas)

El ministro de Femento declara que no aludió al Obispo de Barcelona e insiste en que la huelga fué inoportunà essen el el sotrong sol dérectant rog

Lee un telegrama del señor Cambo a Ribalta, v anade: No hubo derramamiento de sangre, pero de haberlo habido, h bieramos tenido que buscar a los responsables. Seguramente don Dalmacio Iglesias nos babria podido ayudar a descu-

brir es bien. - Se su pende la discusión y se entra

en el orden del dia. Se reanuda la discusión d l presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se aprueba el acta del nuevo diputado por Logrono. Managar sassa Emzota ión nominal pedida por los republicanos es desechano, por

94 votos contra 10, e voto pa ticular que defendió ayer el señor Salillas. El señor Cobian y Fernandez de Cordoba defiende el voto particular contra el capitu o primero del presu-

puesto de Guerra de la la la la como C El señor Torres (don José Luis) le contesta en nombre de la comisión. (Continua la sesión.

sellis sinari Solvy Ortega I sib is

Ha recibido el señor Sol y Ortega un telegrama del comité de los ferroviarios de Malaga en representación de 6.000 obreros, manifestandole el mal efecto que han causado los proyectos de ley del señor Villanneva y rogandole que procure que no se aprueben o que de aprobarse sea con modificaciones.

E. señor Sol y Ortega ha contestado con el siguiente telegrama:

«Entrego el telegrama a la minoria conjuncionista. Procurars que el Parlamento haga justicia a los ferro-Viarios.

Los ferroviarios

El secretario de la Unión Ferroviaria ha dirigido una comunicación a las delegaciones de rovincias para que celebren esta semana reuniones públicas con objeto de exteriorizar la disconformidad con el Gobierno que no ha cumplico sus promesas y para que tales reuniones sirvan de protesta contra los proyectos del ministro de Fomento.

Pide, además, que se envien tele. puedan adheritse a la reunión.

Cierre Bolsin Interior 4 por 100 contado, 00'00

(c) Ministerio de Cultura 2005

Interior 4 por 100 fin próximo 00'00 Interior 4 por 100 fin mes, 84.05 Acciones Norte, 97'70 Acciones Alicante 92'60 Andaluces, 64 80 Orenses 25'15 Rios, 00'00

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Maura y los ferroviarios

El propósito del señor Maura de consumir un turno contra los proyectos ferroviarios ha dado lugar a muchos comentarios.

El señor Maura combatirá algunos puntos del proyecta y en lo referente a la legalidad de la huelga expondrá puntos de vista especiales.

Derechos sobre el maizy centeno

La Comisión que entiende en el proyecto de rebajar del arancel sobre el maiz ha dictaminado de conformidad con el proyecto.

El señor Salvatella ha desistido de formular voto particular, pues durante la discusión pedirá rebajar de los derechos sobre el centeno.

Consejillo

A última hora de la tarde se reunieron los ministros en consejillo en el despacho del Congreso.

No asistió el ministro de la Guerra porqué tenia que estar presente en la discusión del presupuesto de su despartamento.

Los ministros dijeron que solo se ocuparon del trámite de algunos asuntos que exigen inmediata solución; entre ellos el del ceremonial

Maria Teresa.

que se seguirá mañana en la visita que harán al Rey para darle el pésame por el fallecimiento de la Infanta

Además adoptaron algunos acuerdos acerca el Congreso del turismo que tendrá lugar mañana.

De Barcelona Envenenamiento

En Montmelo catorce personas que asistieron a un funeral y que según costumbre se quedaron a comer en la casa de la familia de difunto resultaron envenenadas muriendo una y quedando los trece rastantes enfermos aunque fuera de peligro.

E: motivo fué el cojer la criada po vos de arsenico en vez de harina que tenía en la alacena al confeccionar el cocido.

El Juzgado instruye diligencias.

El nuevo Gobernador

Ha emprendido el señor Sánchez Anido una campaña contra la inmoralidad.

Ha sido multada la artista «La Cachaveras por ataques a la moral y han sido detenidas cuarenta y cinco mujeres de vica airada por exhiberse antes de la una de la madrugada.

Regreso de autoridades

Ha llegado el doctor Laguarda. Esta noche es esperado el general Weyler.

Cortesia oficial

Mañana a las doce el Ayuntamiento en corporación cumplimentará al nuevo Gobernador señor Sánchez Anido.

Hoy devolvió éste la visita al Al-

calde, Gobernador Militar, Presiden. te y Fiscal de la Audiencia.

Falta de material ferroviario

Los fabricantes de harina han pe. dido al Gobernador disponga se re. medie la falta de material ferrovia rio pues de continuar tendrán que parar sus fábricas por no poder trans.

Ha prometido dicha autoridad 80. licitarlo de las Compañías.

PRENSA ASOCIAPA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco. 14

of the principal contract of the contract of t 10COLAGE III



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El Chocolate-fino-Juncosa envuelt en papel blanco litografia do que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolute-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabran jamás imitarle.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo. A pesetas 2

De venta en los principales establecimiento de ultramarinos -Despacho Central: Fernando VII, nún. 10. -Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20. Buccelons

CUMPANIA TRASATLANTICA

LANEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El dia 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de septiembre saldrá deBarcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilia, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panama con las companias de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con tras-bordo en Curação, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 11 septiembre de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo les puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China. Jepon y Anstralia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tauger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Begreso de Fernando Póo el 2, baciendo las escalas deCanarias y de la Peninsula indi cadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales pora camarotes de lujo. Rebajas por pa sajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se mbarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace reba ais de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, de acuerdo con las vigentes die posiciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta com a

Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entrega os y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensavo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornña el vapor ment vist to it is ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vaper de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilas T más, Plaza de Olózaga. 12.



DIARIO CATÓLICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

4 pesetas No.

(CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal Excme. Sr. Marques de Comillas. - Exceientisimo Sr. Marques de Cerralbo.-M. I. sefior D. Juan Vazquez de Mella.—Excme. senor D. Joaquin Sanchez de Toca. - M. I. señor Baron de Vilagaya. -- Excmo. Sr. Marques del Vadillo.-Excmo. Sr. Marques de Camps.-Excmo. Sr. Conde de Canileros. - Excmo. senor Conde de Bernar,

OBRAS DEL PATRONATO

«Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. - Se propone mantener en lo posible la pureza del Idioma y de las costumbres espafiolas.

«Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas. - Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

«La Buena Prensa y el Buen Libro». «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».-Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Merena, Ramble de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO: Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, interiora. Solideos y Bonetes

Talleres: Sta Ana, 11 y 13, Barcelona TARRAGONA.-28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA



CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA!